

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19

INFORMACIÓN PARA LOS PADRES DE FAMILIA

Este protocolo ha sido elaborado con base en las normas e instrucciones emitidas por las autoridades sanitarias y educativas.

Es fundamental la colaboración de los padres de familia tanto en las medidas de prevención y protección como en las pautas organizativas y logísticas que ha diseñado el colegio para lograr que el curso 2020-2021 se desarrolle con la mayor normalidad posible.

1. EQUIPO COVID-19

El **equipo COVID** estará formado por un Coordinador COVID-19 (D. Manuel Galiot), por la Dirección del Centro, Administración, un miembro del equipo docente de cada etapa, un miembro del personal de limpieza, un miembro del equipo de comedor, un representante de las familias, un representante del alumnado y un representante de la Residencia.

2. Antes de ir al colegio

Los padres tomarán la temperatura a sus hijos y revisarán si presentan síntomas compatibles con la COVID-19:

| | | |
|-------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| Fiebre o febrícula (>37,2 °C) | Tos | Malestar general |
| Dolor de garganta | Dificultad respiratoria | Congestión nasal |
| Dolor torácico | Dolor de cabeza | Dolor abdominal o diarrea |
| Dolor muscular | Vómitos | Lesiones o manchas en la piel |
| Malestar general | Disminución del olfato y el gusto | Escalofríos |

No deben llevar a sus hijos al colegio si presentan síntomas compatibles con la COVID-19. En ese caso deberán contactar con el teléfono de su centro de Atención Primaria o con el teléfono habilitado por la CAM 900 102 112 o al 112.

Tampoco deben asistir al colegio los alumnos diagnosticados de COVID-19 o que se encuentren en período de cuarentena por haber tenido contacto estrecho con una persona diagnosticada de COVID-19 de su unidad familiar o entorno social.

Si las condiciones de salud del alumno le hacen más vulnerable ante la COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), puede acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y su médico lo permita, manteniendo medidas de protección de forma rigurosa.

En el caso de que un alumno presentara durante la jornada escolar fiebre u otro síntoma, se le llevará a la “sala de aislamiento” y el coordinador COVID del Centro, avisará a sus padres para que lo recojan a la mayor brevedad posible y se pongan en contacto con su Centro de Atención Primaria.

3. Normas Generales

- Se mantendrá la distancia interpersonal de 1,5 metros en los espacios escolares.
- Se crearán grupos de convivencia estable, cuya ratio ha de ser concretada por la Administración Educativa.
- Se organizarán de forma escalonada las entradas y salidas del centro.
- Se reducirá al mínimo las asambleas o reuniones presenciales de familias de carácter general, pudiéndose hacer respetando el aforo y asegurando la distancia interpersonal, pero se recomienda dar prioridad a la comunicación telemática.
- Se colocarán dispensadores de gel hidroalcohólico en los espacios, así como cartelera y señalización que se considere oportuna.
- El uso de mascarilla será obligatoria cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad, salvo en los ciclos y cursos que la administración sanitaria no lo considere.
- El uso de guantes no es recomendable para el alumnado.
- La limpieza y desinfección se llevará a cabo, con carácter general, una vez al día, a excepción de los aseos que se hará tres veces al día.
- Se procederá a la ventilación de las aulas al comienzo de cada hora.
- Se llevará a cabo una gestión adecuada de los residuos para evitar posibles focos de contagio.
- En el caso de detección de una persona con síntomas compatibles con el Covid-19, se trasladará a un espacio separado (Sala COVID), siguiendo todas las medidas recomendadas, se avisará a la familia y a la Dirección de Área Territorial de la Comunidad de Madrid
- Todos los miembros de la comunidad educativa tendrán especial cuidado a la hora de quitarse la mascarilla para que no se convierta en un vector de contagio. Se deben guardar con cuidado en una bolsa con cierre tipo ZIP, caja de plástico o bolsa de tela con cremallera.

- El colegio dispone de termómetros digitales de infrarrojos para la toma de temperatura cuando se considere oportuno. Se realizará de manera frecuente, sobre todo entre los más pequeños.
- El colegio cuenta en varios puntos de entrada al colegio con alfombrillas desinfectantes.
- El colegio contará con cartelería y señalización que recuerde y ayude en el cumplimiento de las normas de prevención. Los profesores recordarán las pautas frecuentemente.
- En las aulas los alumnos tendrán un sitio fijo asignado y se evitará en lo posible la alternancia de aulas. Los chromebooks, Ipads o tabletas, serán desinfectados al inicio y final de cada uso.
- Cada grupo de alumnos tendrá una zona de patio asignada para su esparcimiento. Habrá profesores encargados de su vigilancia y control.
- Los alumnos irán al aseo correspondiente siempre de forma individual.
- Se evitará que los alumnos compartan material. Cada alumno tendrá su material propio.
- Para los alumnos de Infantil y Primaria, en el caso de utilizar libros divididos en tres trimestres, de momento SOLO deben traer al colegio el primero de ellos.
- Es importante que los alumnos traigan una botella de agua no desechable marcada con su nombre, la cual se debe lavar y desinfectar diariamente en casa. No se podrá beber directamente de fuentes y grifos, solo se utilizarán para rellenar la botella personal. Estará totalmente prohibido compartir merienda y botellas entre el alumnado.
- Se han establecido esquemas para el refuerzo de la limpieza y desinfección del colegio. Asimismo, el personal docente asegurará la ventilación frecuente de las aulas y la desinfección de materiales tras su uso.

4. Entradas y salidas del colegio

Será necesaria puntualidad para cumplir el protocolo de entradas y salidas del colegio. Todos los alumnos, a partir de 6 años, deben acudir utilizando mascarillas. Antes de su acceso a las instalaciones se medirá su temperatura y se procederá a la desinfección de manos y suelas del calzado.

Los horarios y lugares de entrada de cada una de las etapas les ha sido remitidos en circular y los podrán encontrar también en la plataforma Educamos.

Se limitará la asistencia al colegio de padres de familia a los casos de extrema necesidad y con cita previa. Al acudir deberán utilizar mascarilla y respetar todas las medidas de prevención establecidas por el colegio.

5. Uso de la mascarilla en el colegio

Todos los alumnos, a partir de 6 años, deben acudir al colegio utilizando mascarilla higiénica (UNE EN 0064 / UNE EN 0065) o quirúrgica (UNE EN 14683), o mascarilla auto filtrante (FFP2) en el caso de pertenecer a la categoría vulnerable. Además, deben traer una bolsa con cierre tipo ZIP, caja de plástico o bolsa de tela con cremallera para guardarla en los momentos que no la utilicen y asegurar que tanto la mascarilla como la bolsa estén marcadas con su nombre y apellido.

A partir de 1º de Primaria, dando cumplimiento a las indicaciones de la CAM, todos los alumnos deben llevar la mascarilla puesta en el colegio, incluido en las clases.

A continuación, un enlace sobre el correcto uso de la mascarilla:

<https://www.youtube.com/watch?v=M7-KyQHfPM0>

6. Medidas de higiene y prevención en el entorno escolar

El colegio ha establecido unas medidas que deben ser reforzadas desde casa.

Higiene de manos

La higiene de manos con agua y jabón, o con solución hidroalcohólica (alumnos de 3 años en adelante), se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:

- Al empezar y finalizar la jornada escolar.
- Antes y después de ir al aseo.
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
- Antes y después de salir al patio.
- Antes y después de comer.
- Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
- Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
- Después de usar o compartir espacios o materiales comunes.

El secado de manos se realizará exclusivamente con papel desechable.

Se reforzará el mensaje de que no deben tocarse con las manos la nariz, los ojos y la boca.

Higiene respiratoria

Se obligará el uso de mascarilla en todas las situaciones explicadas en el apartado anterior.

Se pedirá cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable al toser o estornudar.

Se pedirá usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.

7. Comedor

Se han incorporado barreras protectoras en las mesas y se dejarán puestos alternos sin usar para ofrecer mayor distancia entre los comensales.

Los alumnos acudirán al comedor con la mascarilla puesta y la guardarán en su bolsa una vez estén sentados y listos para comer. Se les colocarán los cubiertos y su bandeja con la comida ya servida. Habrá personal utilizando guantes y mascarilla para servir el agua, asistir a los alumnos y desinfectar las mesas después de cada uso.

8. Comunicaciones

Toda la información de interés se colgará en Educamos y en algunos casos específicos se enviará a los correos electrónicos suministrados por las familias (registrados en Educamos).

Las familias deben firmar y enviar al correo comisioncovid@colegiofundacionsantamarca.es la **Declaración Responsable** (adjunta en la página siguiente y publicada en Educamos), durante la primera semana de septiembre, antes del primer día del curso escolar, como requisito imprescindible para que sus hijos puedan asistir al colegio.

COLEGIO FUNDACIÓN SANTAMARCA

Situación COVID-19

Declaración responsable de las familias

Datos personales

Nombre y apellidos del padre, madre o tutor / a

DNI / NIE / Pasaporte -----

Nombre del alumno 1 ----- Curso -----

Nombre del alumno 2 ----- Curso -----

--

Nombre del alumno 3 ----- Curso -----

Nombre del alumno 4 ----- Curso -----

--

Declaro, responsablemente:

1. Que mis hijos, **durante los últimos 14 días y en este momento:**

- No presentan ninguna sintomatología compatible con Covid-19 (fiebre, tos seca, cansancio, dificultad respiratoria, dolor de cabeza, dolor de garganta, vómitos, diarrea, pérdida del gusto y el olfato, erupciones cutáneas) o cualquier otro cuadro infeccioso.
- No han sido positivos de Covid-19 ni han convivido con personas que sean o hayan sido positivas.
- No han estado en contacto estrecho con ninguna persona que haya dado positivo de Covid-19 ni que haya tenido sintomatología compatible con esta enfermedad.

2. Que mi(s) hijo(s) (escribir solo el nombre o los nombres de los afectados y la correspondiente enfermedad)

-

-

-

-

padece alguna de las enfermedades siguientes y que he valorado con su médico la idoneidad de retomar la actividad escolar:

- **enfermedades respiratorias** graves que necesitan medicación o dispositivos de soporte ventilatorio.
 - **enfermedades cardíacas** graves.
 - **enfermedades** que afectan al sistema inmunitario (por ejemplo, aquellos niños que necesitan tratamientos inmunosupresores).
 - **diabetes** mal controlada.
 - **enfermedades neuromusculares o encefalopatías** moderadas o graves.
3. Que tomaré la temperatura a mis hijos antes de salir de casa para ir al centro educativo y que no asistiré en caso de que tenga fiebre ($>37,2^{\circ}\text{C}$), presente alguno de los síntomas compatibles con la Covid-19 o se le haya recomendado aislamiento por haber estado en contacto con personas con síntomas o diagnosticados positivos.
4. Que conozco la obligación de informar al centro educativo de la aparición de cualquier caso de Covid-19 en nuestro entorno familiar y de mantener un contacto estrecho con el centro educativo ante cualquier incidencia.
5. Que asumo toda la responsabilidad en relación con la veracidad de las declaraciones efectuadas en el presente documento y a cualquier consecuencia que pudiera derivarse del hecho de que mis hijos acudan al Centro en las actuales circunstancias de crisis sanitaria.

Y para que conste, a los efectos de la incorporación de mi hijo(a) en el Colegio Fundación Santamarca, firmo la presente declaración de responsabilidad y

consiento explícitamente el tratamiento de los datos que hay en esta declaración.

Lugar y fecha:

Firma:

Información sobre Protección de Datos de Carácter Personal:

*Todos los datos personales presentes en este documento serán tratados por la entidad **Fundación Santamarca y San Ramón y San Antonio (Colegio Fundación Santamarca)** con domicilio en **C/ Marcenado 50 28002 Madrid**, como Responsable del Tratamiento, con la finalidad de gestionar la relación a que se refiere dicho documento y en base a la normativa vigente. Los datos serán conservados durante el periodo en que dure la relación y de acuerdo con las leyes específicas, quedando sometidos a las garantías establecidas en el Reglamento (UE) 2016/679 (GDPR) y la Ley Orgánica (ES) 15/1999 (LOPD). La entidad Fundación Santamarca y San Ramón y San Antonio le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a dicha normativa, los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición dirigiendo un escrito a la siguiente dirección electrónica: **cc.fundacionsantamarca.madrid@educa.madrid.org***